



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCION N° 99/2024

Hasenkamp, 21 de marzo de 2024

VISTO:

Los festejos celebrados en la comunidad por el día de "San José", Patrono de Hasenkamp;

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos se realizaron durante todo el día del 19 de marzo;

Que el Municipio colabora como cada año con el Sonido para este evento religioso tan convocante;

Que se contrató el sonido ESTAFANI JAVIER HUMBERTO, CUIT-20175786938 para la noche del martes 19, que se contó con la presencia de la BANDA DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el pago del mismo;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorícese el pago de \$150.000.00 (pesos ciento cincuenta mil) al Sr. ESTEFANI JAVIER HUMBERTO, CUIT-20175786938, por el sonido del martes 19 de febrero en la edición 2024 por los festejos del Día de "San José", Patrono de Hasenkamp.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese, archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gobierno y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal